

**INFORMALIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN
URUGUAY. ELEMENTOS PARA UNA DISCUSIÓN
CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA**

**Verónica Amarante
Alma Espino**

Julio 2007

**INSTITUTO DE ECONOMÍA
Serie Documentos de Trabajo
DT 1/07**

Este documento se origina en el informe “Informalidad y protección social en Uruguay. La situación de las mujeres”, preparado por las autoras para el Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, y financiado por el Banco Mundial.

Las autoras agradecen los comentarios y sugerencias de Andrea Vigorito y Jorge Notaro.

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. LOS DISTINTOS ENFOQUES SOBRE LA INFORMALIDAD	4
II. LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL EMPLEO	7
IV. ¿LA INFORMALIDAD Y LA DESPROTECCIÓN SOCIAL AFECTAN AL MISMO GRUPO DE TRABAJADORES?	19
V. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES	22
VI. INGRESOS	25
VII. COMENTARIOS FINALES	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
ANEXO ESTADÍSTICO	33

Índice de cuadros

Cuadro 1. Tasa de informalidad. 1991-2005	11
Cuadro 2. Tasas específicas de informalidad según categoría de ocupación. 1991-2005	12
Cuadro 3. Composición del empleo informal. 1991-2005	13
Cuadro 4. Porcentaje de trabajadores sin derecho a jubilación. 2001-2005	16
Cuadro 5. Composición de los trabajadores sin derecho a jubilación. 2001-2005	17
Cuadro 6. Trabajadores formales e informales sin derecho a jubilación (en %). 2001-2005	17
Cuadro 7. Derechos jubilatorios e informalidad en el total de los ocupados. 2001, 2005	20
Cuadro 8. Trabajadores sin derecho a jubilación en el total de los trabajadores informales. 2001-2005	21
Cuadro 9. Características de los trabajadores. 2005	24
Cuadro 10. Remuneraciones relativas. 2001-2005	25
Cuadro 11. Ecuaciones salariales. 2005	26
Cuadro 12. Porcentaje de trabajadores con remuneración inferior al SMN. 2001-2005	28
Cuadro 13. Incidencia de informalidad, desprotección y vulnerabilidad por quintiles de ingreso. 2005	28
Cuadro 14. Distribución de los trabajadores informales, desprotegidos y vulnerables por quintil de ingresos. 2005	29

Índice de gráficas

Gráfica 1	10
Gráfica 2	11
Gráfica 3	13
Gráfica 4	15
Gráfica 5	27

Índice de cuadros (Anexo)

Cuadro A- 1. Distintos enfoques sobre la informalidad	33
Cuadro A- 2. Composición del empleo informal por sexo. 1991-2005	34
Cuadro A- 3. Tasa de cobertura de la seguridad social. 1991-2005	34
Cuadro A- 4. Tasa de vulnerabilidad. 2001-2005	34
Cuadro A- 5. Tasa de informalidad, desprotección social y vulnerabilidad. 2005	35
Cuadro A- 6. Composición de los trabajadores informales, desprotegidos y vulnerables. 2005	37
Cuadro A- 7. Principales ocupaciones de los trabajadores vulnerables. 2005	39
Cuadro A- 8. Remuneraciones mensuales. 2001-2005 (en pesos uruguayos de 2005)	39
Cuadro A- 9. Ecuaciones salariales. 2005	40

INTRODUCCIÓN

En este documento se analizan distintos aspectos relacionados con la calidad del empleo en Uruguay. Se intenta lograr una mejor descripción de la problemática laboral en el país y reflexionar sobre sus implicancias para las políticas públicas. Para ello, se utilizan los dos abordajes más difundidos en la región para el estudio de la calidad del empleo: informalidad y protección social. Se considera su interrelación en el caso del mercado de trabajo uruguayo, y se indaga cuál de estos conceptos resulta más adecuado en este caso.

Los debates en torno al concepto de sector informal dieron lugar a diferentes enfoques sobre la problemática, que se revisan brevemente en el documento. Sin embargo, no se pretende aquí concluir sobre cuál de estos enfoques o explicaciones teóricas resulta más adecuado para comprender la alta incidencia de la informalidad o la desprotección social en el país. El objetivo es más limitado: se trata de cuantificar la incidencia de ambos fenómenos, analizar su superposición, profundizar en las características de los trabajadores y sus remuneraciones para, en último término, considerar cuál de los dos conceptos resulta más apropiado para reflejar los problemas de calidad del empleo en el país. Se trata de un paso ineludible para llegar a comprender las causas subyacentes en la incidencia de estas problemáticas.

El documento se organiza de la siguiente manera: en el capítulo uno se revisan los distintos enfoques involucrados, mientras que en el dos se discuten las aproximaciones para su medición. El capítulo tres analiza la evolución de la informalidad y la protección social en Uruguay en el período 1991-2005.¹ En el capítulo cuatro se presentan los datos sobre la superposición de ambos fenómenos, situación que se elige denominar “vulnerabilidad”, ya que da cuenta de la desventaja relativa de estos trabajadores. El capítulo cinco describe las características de los trabajadores en estas situaciones y su inserción laboral, mientras que en el capítulo seis se analizan sus ingresos. En el capítulo siete se presentan algunas reflexiones finales.²

¹ En el documento se reporta la información estadística para algunos años del período de estudio; las series temporales completas pueden solicitarse a las autoras.

² Se presenta información adicional en el Anexo. A lo largo del texto se indica cuando los cuadros pertenecen a dicho anexo inicializándolos con la letra A.

I. LOS DISTINTOS ENFOQUES SOBRE LA INFORMALIDAD

Uno de los aspectos centrales que ha intentado explicar la economía, específicamente en las áreas de desarrollo y economía laboral, es la coexistencia simultánea de trabajos de buena y mala calidad en una misma economía. De acuerdo con los aspectos enfatizados o con las causas señaladas por las distintas teorías, se pueden identificar tres enfoques, que se presentan sintéticamente a continuación.³

Desde las teorías surgidas en países desarrollados, uno de los alejamientos de la tradición neoclásica que ha tenido más influencia se encuentra en las teorías de mercados laborales segmentados o duales. Estas teorías se engloban en el enfoque institucionalista. En términos sintéticos, se supone que el comportamiento maximizador de los empresarios los conduce a buscar estrategias reductoras de costos, que éstas se traducen en nuevas formas contractuales que dan origen a empleos de mala calidad, que a su vez suelen asociarse con el concepto de empleos informales. El origen de este enfoque suele ubicarse en los trabajos pioneros de Piore y Sabel (1984), y una versión más actual es la teoría de los mercados laborales duales de Saint Paul (1996). Muchos trabajos empíricos se ubican en este marco y desarrollan pruebas econométricas para analizar la existencia de esta segmentación o dualidad (Dickens y Lang, 1985).

Los trabajos de Portes (Portes, Castells y Benton, 1989; Portes, 1995, entre otros), que tienen una perspectiva neo-marxista, han sido ubicados por algunos autores en esta línea, en la medida en que señalan que las dinámicas perversas de mercado surgen como elemento integral de la estrategia de acumulación de las empresas modernas y no como “parte de una rebelión populista”. Las actividades informales son para estos autores procíclicas, en tanto están íntegramente ligadas al sector moderno como parte de una misma economía. Las estrategias empresariales que responden al proceso de globalización, conjuntamente con las grandes innovaciones tecnológicas, han implicado la descentralización productiva y cambios en la división internacional del trabajo, buscando sistemas de producción más flexibles. La informalidad es, por lo tanto, un fenómeno internacional que no se limita a las economías en desarrollo, y que tiene un carácter dinámico.

Bucheli *et al.* (2002) señalan que Portes distingue distintos tipos de actividades informales. Por un lado, existe una informalidad de supervivencia, que implica que el trabajador o el hogar recurren a la informalidad buscando sobrevivir a través de una producción de subsistencia o de venta de bienes o servicios en el mercado. Otro tipo de informalidad es la explotación dependiente. Ésta se origina en la búsqueda de una mayor flexibilidad y menores costos laborales en la economía formal, a través de la contratación en negro y la subcontratación de empresas informales. Por último, existe una informalidad de crecimiento, que abarca a las firmas pequeñas que movilizan relaciones de solidaridad, que tienen una gran flexibilidad y bajos costos.

El segundo enfoque corresponde a la corriente estructuralista del pensamiento económico latinoamericano. El concepto de heterogeneidad estructural desarrollado por

³ A los efectos de realizar una presentación breve, se ha optado por seguir el ordenamiento propuesto en diversos trabajos (Cimoli *et al.*, 2005; Lay, 2003; Filgueira y Gelber, 2003; Bucheli *et al.* 2002, entre otros), aunque debe advertirse que no hay un consenso sobre el agrupamiento de los distintos autores y enfoques. En el cuadro A-1, tomado de Bucheli *et al.* (2002), se resumen las posiciones de los tres principales autores de estas corrientes.

Pinto (1965)) implica la co-existencia de un sector de alta productividad orientado a la exportación y un conjunto de actividades de baja productividad, operando fundamentalmente para el mercado doméstico. Dentro de ese marco, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha impulsado la noción de sector informal, identificándolo como compuesto por actividades marginales –distintas y no relacionadas con el sector formal– que proveen ingresos y redes de seguridad para los pobres durante las crisis (OIT, 1972,⁴ Tokman, 1978).

En esta interpretación se enfatiza la importancia de la consideración de distintos segmentos del mercado laboral, cuyas diferencias se asocian a las productividades del trabajo y a la incorporación de la tecnología. La informalidad refiere así a trabajos de baja productividad en segmentos marginales de la economía y a unidades económicas de subsistencia, con escasa o nula capacidad de acumulación. En consecuencia, el concepto de sector informal se asocia a los ocupados con ingresos insuficientes en actividades de baja productividad, pero funcionales al resto de la economía. La persistencia de las actividades informales se debe a la insuficiencia de demanda o de oportunidades laborales en el sector formal o moderno, lo cual crea un excedente de mano de obra, ya sea por el escaso crecimiento económico y/o por el rápido crecimiento demográfico. Las características típicas del trabajo informal que suelen destacarse se refieren a emprendimientos de tamaño pequeño, que utilizan tecnologías simples, con escasa dotación de capital físico, con escasa división en la propiedad de los medios de producción, y que operan generalmente fuera del marco legal institucional (Tokman, 2001).

Finalmente, una explicación más ortodoxa de la existencia de empleos de mala calidad o distintos segmentos del mercado de trabajo puede encontrarse en el enfoque legalista, que suscribe a la noción de que el sector informal se compone de micro-empresarios que eligen operar de manera informal para reducir los costos, tiempo y esfuerzos que supone el registro formal. En América Latina esta corriente está representada principalmente por De Soto (1987). Las causas de la informalidad se atribuyen a un marco legal que impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptable. La informalidad pasa a definirse, en esta visión, como el conjunto de actividades ilegales no antisociales (serían antisociales el narcotráfico o el secuestro); se trata de un sector cuyas fronteras con el mundo legal están poco definidas.⁵ Su origen, por tanto, deriva de la excesiva regulación en el mercado de trabajo, que impone rigideces en la contratación y en el nivel de remuneraciones, des-estimulando el crecimiento de la actividad y de la demanda de trabajo, y dando lugar a la proliferación de empresas con producción intensiva en capital, así como a la propensión a evadir los controles y normas del mercado laboral.

A pesar de las diferencias en cuanto a la interpretación de la causalidad de los fenómenos, los tres enfoques parten de la existencia de distintos segmentos del mercado laboral, o lo que es lo mismo, de la coexistencia de trabajos de buena y mala calidad. El

⁴ Señala Notaro (2005) que el famoso informe sobre Kenia de OIT (1972) “define las actividades informales como *una manera de hacer las cosas* que se caracteriza por la facilidad de entrada, el uso de recursos nacionales, empresas familiares, operación de pequeña escala, tecnología intensiva en mano de obra y adaptada, calificaciones adquiridas fuera del sistema formal de enseñanza, mercados competitivos y sin regulación”.

⁵ “La informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencias de quien no puede cumplir tales reglas y el Estado no tiene capacidad coercitiva suficiente.” (De Soto, 1987)

enfoque adoptado y, por lo tanto, la explicación subyacente de la problemática del mercado laboral resulta fundamental en el momento de discutir políticas más adecuadas. También será relevante para la cuantificación ya que, como se desarrolla en la siguiente sección, cada enfoque conduce a una definición operativa diferente.

II. LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL EMPLEO

Se han propuesto distintas definiciones operativas de trabajo informal, enmarcadas en los enfoques antes descritos. Portes (1995) señala que la medida ideal del peso del sector informal sería el número de horas utilizadas en el trabajo regulado versus las correspondientes al no regulado. También acepta la proporción de la fuerza laboral excluida de la cobertura legal relativa al empleo, tal como protección contra despidos arbitrarios, compensación por desempleo, seguro por accidentes, ausencias pagadas y pensiones por jubilación. De esta manera, la falta de protección social como indicador podría ser utilizado en el marco del enfoque de Portes.

Con respecto al enfoque estructural, la OIT, a través del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), ha realizado diversos esfuerzos para la cuantificación del fenómeno. Durante los años noventa, los organismos encargados de la revisión IV de los Sistemas de Contabilidad Nacional (OIT, OCDE, FMI, UNSD y BM) deciden adoptar un concepto coordinado de sector informal. Así, en la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) convocada por la OIT en 1993 se delimita el concepto de trabajo en el sector informal, que luego es incorporado en el Sistema de Cuentas Nacionales Rev. 1993. Esta delimitación del concepto se tradujo en la mayoría de los países, e incluso en las propias mediciones realizadas por la OIT, en la cuantificación del empleo informal como el que abarca una o más de las siguientes categorías: servicio doméstico, autoempleo –excluyendo administradores y profesionales–, trabajo familiar no remunerado y trabajo en pequeñas empresas que tienen menos de cinco empleados. La delimitación operativa no fue sin embargo estricta, sino que se brindaron lineamientos generales, concediendo flexibilidad a los países para definir y medir el sector informal. Los principales aspectos donde las prácticas nacionales para la medición del trabajo informal pueden diferir refieren a las ramas de actividad abarcadas (específicamente la inclusión o no de la agricultura), el criterio para definir el sector informal (se puede considerar el tamaño de las empresas o el registro de la empresa o el trabajador), la inclusión o no de los trabajadores domésticos remunerados y la inclusión o no de las personas que tienen un trabajo secundario en el sector informal, pero cuyo empleo principal no pertenece a ese sector. Es decir que estos criterios permiten considerar a los trabajadores no protegidos por la seguridad social, pero no los incluyen necesariamente. Y la principal adaptación, que es la medición realizada por la OIT, no relaciona la informalidad con la desprotección social de manera directa.

Posteriormente, y en reconocimiento a la necesidad de complementar la definición y medición del empleo en el sector informal con una definición y medición del empleo informal, la 17ª CIET propone una nueva definición del empleo informal. Se distingue entre el empleo en el sector informal y otros empleos informales fuera del sector, definiendo el sector informal según las características de las unidades productivas y no de los trabajadores. Además, se agrega a la medición tradicional el empleo informal en unidades productivas del sector formal. Se diferencian entonces tres grupos de unidades de producción: empresas del sector formal, empresas del sector informal y los hogares. Los hogares como unidades de producción son aquellos que producen bienes para su consumo (por ejemplo, construcción de su vivienda) o que emplean trabajadores domésticos remunerados (empleados del hogar, lavanderas, jardineros, cuidadores, choferes, etc.).⁶ El empleo informal comprende a los trabajadores por cuenta propia y a

⁶ Hasta la 15ª CIET los hogares que empleaban a trabajadores domésticos remunerados se incluían en el sector informal.

los empleadores dueños de sus empresas en el sector informal; a los trabajadores familiares auxiliares, sin contrato; a los asalariados que tienen puestos de trabajo informal ya sea en empresas del sector formal, del informal o en hogares, “si su relación de trabajo no se rige por la legislación laboral común”, no tributan ni tienen protección, ya sea por no estar registrados los trabajadores o las empresas, puestos localizados fuera de la empresa o trabajos de corta duración, etc.; miembros de cooperativas informales; trabajadores en la producción de bienes para su propio hogar.

Esto implica un cambio en la definición tradicional, y un mayor acercamiento al concepto de protección social, aunque esta nueva definición no se ha instrumentado aún de manera extendida. En efecto, esta nueva aproximación es relativamente reciente y su implementación empírica está aún en desarrollo. El último Panorama Laboral para América Latina y el Caribe de OIT disponible (2005), no incorpora todavía esta nueva manera de cuantificar la informalidad, y sigue con el criterio tradicional basado en la 15ª CIET.⁷

Finalmente, con respecto a la perspectiva de De Soto cabe señalar que aunque su enfoque es usado por distintos estudios sobre informalidad, es más una referencia teórica que empírica, y por lo tanto no se puede identificar en este caso una medida operativa concreta (Bucheli *et al.*, 2002).

En este documento se analiza la magnitud y evolución del fenómeno de la informalidad en su acepción tradicional (PREALC, OIT) y también de la desprotección social, entendida como la falta de aportes a la seguridad social. El análisis se basa en la información provista por la Encuesta Continua de Hogares (ECH) relevada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el período 1991-2005.⁸ Se cuantifican ambos fenómenos y se analiza su vinculación, con el objetivo de identificar al conjunto de trabajadores que podrían presentar las situaciones más desventajosas tanto en términos de ingresos como de cobertura de la seguridad social. A tales efectos, se denomina a este segmento de la fuerza de trabajo como vulnerables.

El empleo informal se cuantifica a partir de la propuesta tradicional de OIT (15ª CIET), considerando trabajadores informales a los del servicio doméstico, los familiares no remunerados, los trabajadores privados en establecimientos con menos de cinco empleados y los trabajadores por cuenta propia con y sin local, excluyendo administrativos, profesionales y técnicos. Para la cuantificación de la desprotección social se consideran dos aproximaciones. Con el objetivo de tener una serie de largo plazo, se realiza una cuantificación indirecta, a través de la información sobre cobertura de salud que surge de la ECH. Por otro lado, a partir de 2001 la ECH incluye una pregunta sobre derechos jubilatorios que permite realizar una cuantificación directa de la desprotección social.

⁷ Debe mencionarse que en 1997 la OIT lanzó el Programa de Empleo Decente, identificando el concepto de empleo decente con cuatro elementos: empleo, protección social, derechos de los trabajadores y diálogo social. Se generó a partir de entonces un debate sobre cuáles son los mejores indicadores para este concepto.

⁸ Esta encuesta es representativa de las localidades urbanas de 5000 y más habitantes, donde se concentra el 85% de la población del país. El análisis que se presenta en este documento se basa en información correspondiente a la ocupación principal de los trabajadores.

III. INFORMALIDAD Y DESPROTECCIÓN SOCIAL EN URUGUAY

Los primeros trabajos que analizan y cuantifican el sector informal en Uruguay datan de fines de los ochenta o principios de la década del noventa. La mayor parte de ellos se basa en la definición tradicional de PREALC, incluso en el caso de trabajos que comparten los aportes conceptuales de Portes. Entre esos trabajos se cuentan Diez de Medina y Gerstenfeld (1986), Groskoff y Melgar (1990), Portes, Blitzer y Curtis (1986). Muy buenas revisiones sobre los aportes de estos trabajos pueden encontrarse en Longhi (1998), Notaro (2005) y Bucheli *et al.* (2002).

La temática de la calidad del empleo continúa siendo uno de los temas más abordados en los trabajos recientes sobre el mercado laboral uruguayo. Notaro (2005) considera la evolución de la informalidad y el subempleo en los últimos veinte años, y discute los enfoques y conceptos involucrados. Amarante y Arim (2005a, 2005b) analizan la informalidad durante los noventa y las características e ingresos de los trabajadores informales. En Bucheli *et al.* (2002) se realizan distintas estimaciones de informalidad en Montevideo. Las cuantificaciones adoptan criterios que aproximan a los conceptos propuestos por Tokman y Portes alternativamente. Bucheli (2004) analiza la evolución de la cobertura de la seguridad social en el empleo durante los noventa, detallando el perfil de los amparados y no amparados en el sistema. Finalmente, en Terra *et al.* (2006) se modeliza el mercado de trabajo suponiendo dos segmentos: los que contribuyen a la seguridad social y los que no lo hacen, y se estima la brecha salarial entre ambos segmentos. Las estimaciones realizadas bajo distintos supuestos sugieren la mayor remuneración relativa de los trabajadores cubiertos por la seguridad social.⁹

Este trabajo intenta contribuir a esa línea de investigación, analizando específicamente la superposición entre informalidad y protección social, y profundizando en las características de los trabajadores en estas situaciones, así como en sus ingresos.

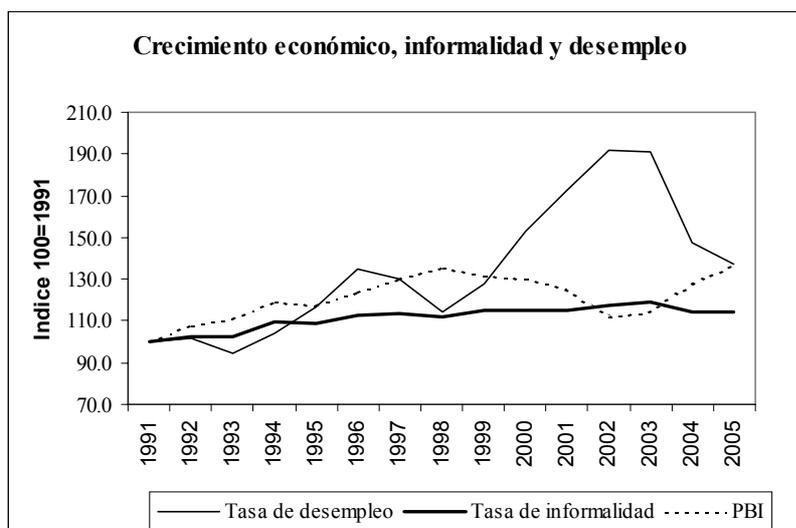
Evolución de la informalidad

Desde una perspectiva de largo plazo, la informalidad, como se ha revelado en otros estudios, es un fenómeno relativamente estable en el mercado de trabajo uruguayo, es decir que se trata de un rasgo de carácter más bien estructural, no registrando cambios significativos a lo largo de los ciclos económicos (Amarante y Arim, 2005a) (Gráfica 1).¹⁰

⁹ Las estimaciones se realizan para los asalariados y trabajadores por cuenta propia entre 18 y 59 años, hombres.

¹⁰ Cabe señalar que al calcular la tasa de informalidad en relación a la PEA y no a los ocupados, las variaciones son menos pronunciadas; para 1991 la tasa de informalidad sobre la PEA es 29.9% y en 2005, 33%.

Gráfica 1

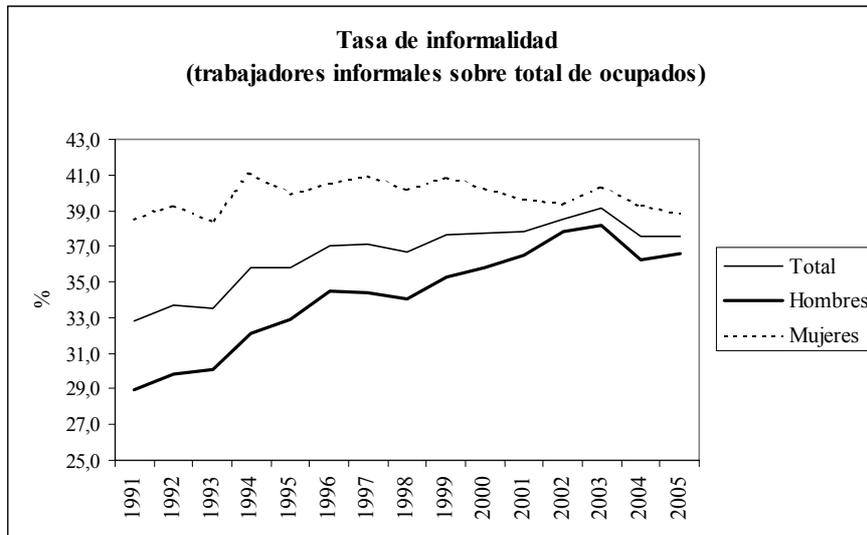


Fuente: elaborado en base a ECH, INE

Cabe señalar que, en la región, la economía informal fue la responsable de la generación de la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo en América Latina entre 1990 y 2003. El empleo informal representaba 42.8% del total de ocupados urbanos de la región en 1990, y pasó a representar 47.4% en 2003 (OIT, 2004). A esta expansión del empleo informal en la región han contribuido de forma similar tanto los trabajadores independientes como el servicio doméstico y los trabajadores en microempresas. El país que presenta menor incidencia de la informalidad dentro de la región es Chile (35.5%), seguido por Uruguay.

Si se analiza la información correspondiente a nuestro país a través de las dos últimas décadas, se observa que entre 1991 y 1995 se verifica un crecimiento moderado de la informalidad –atribuible al comportamiento de la fuerza de trabajo masculina– para luego mantenerse constante (Cuadro A-2). La tasa de informalidad masculina se incrementó marcadamente entre 1991 y 2005, pasando de 29 a 36.6%, mientras que la de las mujeres se mantiene estable pasando de 38.5% en 1991 a 38.8% en 2005. Estas tendencias dan lugar a una disminución en la brecha de informalidad por sexo (Gráfica 2). El incremento en la tasa de informalidad masculina también se detecta en el resto de los países de América Latina, ya que el proceso de creación de empleo informal en los últimos quince años fue más acentuado para los hombres, reduciendo la brecha de informalidad entre hombres y mujeres en la región (Abramo y Valenzuela, 2006)

Gráfica 2



Fuente: elaborado en base a ECH, INE

Si se excluye a los funcionarios públicos del total de ocupados cuando se calcula la tasa de informalidad, las tendencias se mantienen, aunque el incremento en la proporción de trabajadores informales es menos pronunciado, debido a que en el período hay una recomposición del empleo: en efecto, el peso del sector público pasa de 21 a 17% del total del empleo entre 1991 y 2005. Entre los hombres la tasa pasa de 36.9% a 43.2% y entre las mujeres de 48.2% a 47.6% en el período (Cuadro 1).

	Trabajadores informales/ Total de ocupados			Trabajadores informales/ Total de ocupados privados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1991	32,8	29,0	38,5	41,5	36,9	48,2
1994	35,8	32,1	41,2	44,1	39,3	50,9
1998	36,7	34,1	40,2	43,8	40,6	48,3
2000	37,8	35,8	40,3	45,6	42,7	49,4
2001	37,9	36,5	39,6	45,4	43,5	47,9
2002	38,5	37,8	39,4	46,9	45,7	48,6
2003	39,1	38,2	40,3	47,8	46,1	50,0
2004	37,5	36,2	39,3	45,6	43,5	48,5
2005	37,6	36,6	38,8	45,1	43,2	47,6
Variación 1991-2005	14,6	26,4	0,8	8,7	17,0	-1,2

Fuente: elaborado en base a ECH, INE

La incidencia del empleo informal en 2005 abarca a 26.6% de los asalariados privados, 27.7% de los patrones o miembros de cooperativas, mientras que entre los trabajadores por cuenta propia sin local alcanza 94.4% (solamente se excluyen los profesionales en esta categoría) y entre los trabajadores por cuenta propia con local, 64.5%. Por definición, el total de los trabajadores domésticos queda comprendido en la categoría de

informal. La incidencia de la informalidad resulta similar entre hombres y mujeres (Cuadro 2).

Cuadro 2. Tasas específicas de informalidad según categoría de ocupación. 1991-2005									
	1991	1994	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total									
Tasa de informalidad	32,8	35,8	36,7	37,8	37,9	38,5	39,1	37,5	37,6
Asalariados privados	15,9	18,2	18,8	20,2	25,3	26,1	27,4	26,1	26,6
Patrón o coop.	40,1	44,0	39,9	44,6	29,2	27,4	28,5	24,9	27,7
Cta propia s/local	93,7	93,0	93,2	93,2	94,6	94,9	95,0	94,3	94,4
Cta propia c/ local	84,9	84,3	83,3	83,7	65,7	62,6	64,1	63,2	64,5
Servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres									
Tasa de informalidad	29,0	32,1	34,1	35,8	36,5	37,8	38,2	36,2	36,6
Asalariados privados	16,1	17,7	19,2	20,1	25,0	26,5	27,0	25,6	26,3
Patrón o coop.	39,4	43,3	39,3	45,4	32,1	30,1	29,7	25,8	30,6
Cta propia s/local	95,7	94,8	94,7	95,2	96,0	96,1	96,1	95,4	95,6
Cta propia c/ local	88,2	87,6	86,9	87,5	72,3	68,6	69,4	68,0	69,6
Servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres									
Tasa de informalidad	38,5	41,2	40,2	40,3	39,6	39,4	40,3	39,3	38,8
Asalariados privados	15,4	19,1	18,3	20,2	25,8	25,6	28,0	26,8	27,0
Patrón o coop.	43,4	47,0	42,3	42,2	19,4	18,5	24,6	21,9	19,2
Cta propia s/local	87,4	86,3	86,6	84,5	90,3	89,2	91,5	91,1	91,2
Cta propia c/ local	81,1	80,3	78,9	78,6	56,6	53,8	56,4	56,1	57,1
Servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

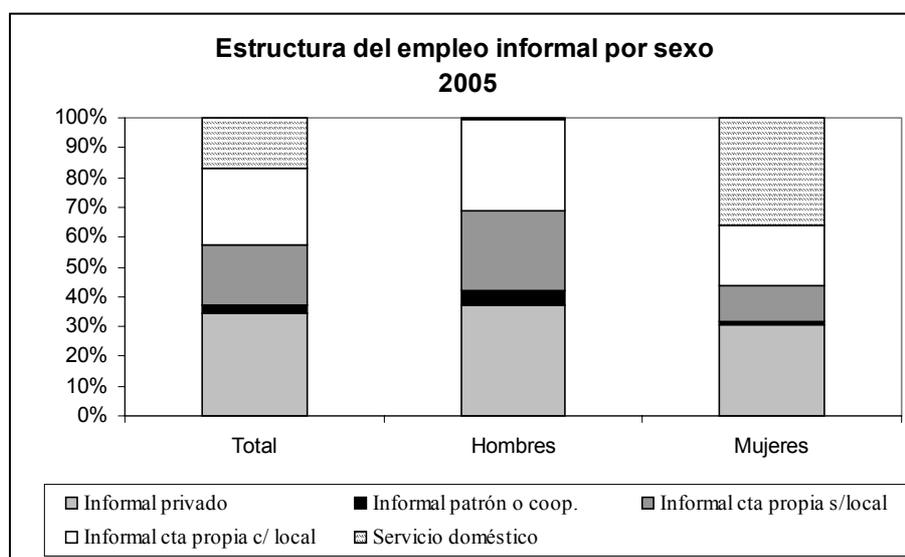
Si se combina el análisis de estas incidencias específicas con el peso de cada grupo en el total de ocupados, se visualiza que el grupo más importante dentro de los trabajadores informales en 2005 son los asalariados del sector privado, que representan 34% y cuya participación relativa se ha incrementado en el período de análisis, en detrimento del resto de las categorías. Los trabajadores por cuenta propia sin local aumentaron su participación en el auge de la crisis económica, ya que esta categoría ocupacional se expandió en términos absolutos. A pesar de que la incidencia de la informalidad es similar entre hombres y mujeres por categorías ocupacionales, la composición del empleo informal difiere entre sexos, debido a las diferencias en la inserción laboral de hombres y mujeres por categoría ocupacional. Entre los hombres tienen un peso relativo similar los asalariados privados y los trabajadores por cuenta propia con y sin local. Entre las mujeres, la principal categoría corresponde a las trabajadoras domésticas (36% del trabajo femenino informal), seguida por los asalariados privados (Cuadro 3 y Gráfica 3).¹¹

¹¹ Las mujeres representan 45% del total de trabajadores informales en 2005 (Cuadro A-1).

Cuadro 3. Composición del empleo informal. 1991-2005.									
	1991	1994	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Informales. Total	100,0								
Asalariados privados	22,3	23,5	25,0	25,8	32,1	30,7	31,8	32,2	34,3
Patrón o coop.	6,4	6,0	5,2	4,6	3,2	2,7	2,6	2,5	3,0
Cta propia s/local	18,2	17,2	17,9	19,2	21,2	24,6	23,1	22,6	19,8
Cta propia c/ local	32,9	33,6	31,4	30,5	25,4	23,3	25,0	25,5	26,0
Servicio doméstico	20,2	19,8	20,4	19,9	18,2	18,6	17,5	17,2	16,8
Informales. Hombres	100,0								
Asalariados privados	28,2	28,6	29,8	29,6	35,1	33,6	34,0	35,3	37,4
Patrón o coop.	9,9	9,0	7,5	6,5	4,9	4,1	3,7	3,6	4,6
Cta propia s/local	26,7	26,1	27,8	29,6	29,9	34,5	32,3	31,0	26,8
Cta propia c/ local	34,8	35,9	34,2	33,7	29,6	27,2	29,2	29,7	30,8
Servicio doméstico	0,4	0,4	0,6	0,6	0,4	0,6	0,8	0,5	0,4
Informales. Mujeres	100,0								
Asalariados privados	15,7	17,8	19,6	21,4	28,4	26,9	29,1	28,6	30,7
Patrón o coop.	2,6	2,6	2,6	2,3	1,1	1,0	1,2	1,2	1,2
Cta propia s/local	8,7	7,2	6,6	7,1	10,6	12,1	11,7	12,4	11,6
Cta propia c/ local	30,7	31,1	28,2	26,6	20,2	18,5	19,8	20,4	20,3
Servicio doméstico	42,2	41,3	43,1	42,5	39,7	41,5	38,1	37,4	36,2

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Gráfica 3



Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Evolución de la desprotección social

La desprotección social, entendida como la falta de cumplimiento de las normas vigentes en términos de beneficios sociales, resulta una dimensión relevante del mercado laboral en la medida en que implica situaciones de desventaja relativa en el presente, en términos de la carencia de las prestaciones activas a los trabajadores, y también situaciones futuras comprometidas, en tanto los trabajadores no generan derechos para acceder a las prestaciones pasivas contributivas.

El principal componente del sistema de seguridad social en el país es el de las pasividades, que contempla la percepción de algunos beneficios durante la vida activa. Entre estos beneficios se incluye la cobertura médica a través de la Dirección de Seguros Sociales por Enfermedad (DISSE): el trabajador realiza un aporte a DISSE y esta dirección paga la cuota mutual en la institución de asistencia médica que éste elija.¹²

El análisis de la cobertura de la seguridad social de los trabajadores uruguayos con una perspectiva de largo plazo solamente puede realizarse de manera indirecta, a través de la información sobre cobertura de salud que surge de la ECH. En efecto, durante los años noventa y hasta el 2000, la encuesta indagaba si los individuos tenían derechos vigentes en alguna institución para atender su salud o si disponían de algún otro tipo de afiliación colectiva.¹³ A partir de 2001 se pregunta específicamente si el trabajador tiene derecho a una cuota mutual a través de DISSE, y si no lo tiene, se le pregunta si recibe la cuota mutual en su empleo mediante otra modalidad, además de los derechos jubilatorios. Estos cambios determinan un quiebre en la consistencia temporal de la serie que puede construirse a través de esta variable indirecta, como se señala en Bucheli (2004).

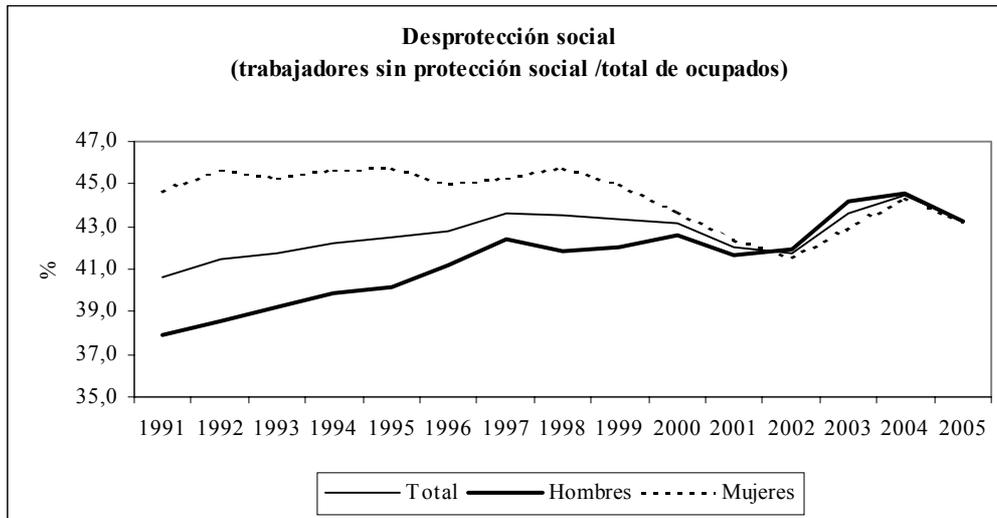
Utilizando esta variable, se definen como contribuyentes todos los asalariados públicos más los trabajadores del sector privado con derechos de atención de salud en el sistema mutual a través de DISSE o alguna forma de afiliación colectiva. La *proxy* de desprotección social así construida presenta una leve tendencia al incremento en el período analizado, resultado similar al señalado en Bucheli (2004). Los trabajadores no cubiertos pasan de 40.6% a 43.2% del total entre 1996 y 2001. Al igual que lo detectado con la informalidad, hay una disminución en la brecha existente entre hombres y mujeres, que se explica fundamentalmente por el incremento en la desprotección masculina. (Gráfica 4)

Como se señala en Bucheli (2004), la metodología de construcción de esta serie que refleja de manera indirecta la desprotección social presenta dos problemas: subestima la participación de los contribuyentes a la seguridad social, ya que un grupo de los trabajadores privados contribuyentes no recibe cuota mutual, y presenta un cambio de nivel entre 2000 y 2001 que puede obedecer al cambio en la forma de relevar los derechos de salud. Si se analiza la cobertura de salud considerando solamente el sector privado, se detecta una relativa estabilidad en el período, es decir que su disminución tiene que ver con la recomposición del empleo, y la caída del peso del sector público antes señalada.

¹² Las prestaciones que integran el sistema de seguridad social uruguayo incluyen, para los trabajadores en actividad, el seguro de desempleo, seguro de salud, asignaciones familiares y otros beneficios sociales (aguinaldo, salario vacacional, licencia, indemnización por despido, descanso semanal, pagos diferenciales por feriados y horas extras, entre otros). Para las trabajadoras, se incluye el subsidio por maternidad y el derecho a lactancia.

¹³ La inclusión de la categoría afiliación colectiva implica la pertenencia a un grupo de personas que ha conseguido un convenio con las instituciones de asistencia médica.

Gráfica 4



Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

A partir de 2001 la ECH pregunta directamente sobre el derecho a percibir jubilación de los trabajadores; por lo tanto, a partir de ese momento se puede cuantificar la desprotección social derivada de la ausencia de derechos jubilatorios. Ese análisis revela que entre 2001 y 2004 el porcentaje de trabajadores sin derecho a jubilación pasa de 36% a 40%, mientras que en 2005, se detecta una leve disminución. (Cuadro 4) Esta disminución coincide temporalmente con la etapa expansiva de la economía, el retorno a las convocatorias a Consejos de Salarios,¹⁴ la agudización de los controles para disminuir la evasión fiscal y las campañas publicitarias orientadas a disminuir la falta de registro a la seguridad social de los trabajadores. No es posible por lo tanto concluir sobre las causas determinantes de esta disminución en el último año. Además, el cambio en la tendencia recién se detecta en 2005, por lo cual será necesario analizar la evolución de la variable en el futuro.

El análisis por categoría de ocupación muestra que los trabajadores por cuenta propia sin local presentan las mayores tasas de desprotección (94.7% en 2005), seguidos por los trabajadores no remunerados (84%), cuenta propia con local (69%) y los asalariados privados (34%). No se advierten diferencias considerables entre hombres y mujeres, aunque el porcentaje de trabajadores sin derecho a jubilación entre las segundas es superior debido a la concentración en el servicio doméstico, que se incluye dentro de las asalariadas privadas. (Cuadro 4)

¹⁴ Luego del período de gobierno de facto, los Consejos de Salarios se reinstalan en 1985, aunque por poco tiempo: en 1992 dejan de homologarse los convenios acordados. En 2005 volvieron a convocarse los mencionados Consejos, fijando mínimos por categoría y aumentando los salarios de las categorías de menor remuneración. Las pautas iniciales de aumento salarial fueron muy estrictas, ya que se definieron de forma de ser compatibles con las metas macroeconómicas. Este importante cambio institucional del mercado de trabajo es muy reciente; por lo tanto, el análisis de sus impactos ha sido escasamente abordado.

Cuadro 4. Porcentaje de trabajadores sin derecho a jubilación. 2001-2005					
Todos	2001	2002	2003	2004	2005
Asalariado privado	29,8	31,4	34,0	36,4	33,8
Asalariado público	1,5	1,1	1,7	1,4	1,4
Cooperativista	31,2	33,4	34,9	35,4	50,1
Patrón	14,8	14,0	16,3	21,0	15,7
Cta. propia s/local	91,7	91,5	93,6	93,9	94,7
Cta. propia c/local	65,3	65,1	69,0	69,4	69,0
No remunerado	86,3	83,4	84,0	82,5	84,0
Total	36,0	37,2	39,4	40,7	38,8
Hombres					
Asalariado privado	26,4	27,8	31,0	33,0	30,4
Asalariado público	0,9	1,2	1,2	1,0	1,6
Cooperativista	30,5	29,9	29,8	33,3	52,8
Patrón	16,1	15,3	16,5	2,1	16,5
Cta. propia s/local	92,9	92,4	94,7	93,8	94,9
Cta. propia c/local	63,9	63,7	67,4	66,9	67,7
No remunerado	95,3	90,0	91,6	94,6	96,7
Total	35,4	37,3	39,8	39,2	38,5
Mujeres					
Asalariado privado	33,7	35,5	37,4	40,3	37,6
Asalariado público	2,3	0,9	2,4	1,9	1,3
Cooperativista	42,3	49,6	51,9	43,2	38,5
Patrón	10,8	9,7	15,5	20,6	13,4
Cta. propia s/local	88,6	88,6	90,1	94,1	94,3
Cta. propia c/local	67,3	67,3	71,5	72,9	70,9
No remunerado	83,3	80,2	79,7	78,4	79,2
Total	36,8	37,0	39,0	41,5	39,1

Fuente: elaborado en base a la ECH

Al igual que en el caso de la informalidad, las tasas de incidencia antes presentadas deben analizarse conjuntamente con la composición del trabajo desprotegido. Se detecta así que aproximadamente la mitad de los trabajadores que no están amparados por la seguridad social son asalariados privados, y el peso de esta categoría es mayor entre las mujeres. Los trabajadores por cuenta propia con local y sin local también tienen un peso considerable (27% y 20% respectivamente). (Cuadro 5)

Cuadro 5. Composición de los trabajadores sin derecho a jubilación. 2001-2005					
Todos	2001	2002	2003	2004	2005
Asalariado privado	45.5	44.3	45.2	47.3	47.9
Cooperativista	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2
Patrón	1.6	1.4	1.4	1.8	1.6
Cta. propia s/local	22.7	25.5	23.3	21.4	20.3
Cta. propia c/local	26.7	25.3	27.0	26.0	27.2
No remunerado	3.4	3.4	2.9	3.2	2.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres					
Asalariado privado	38.5	36.2	37.8	42.3	41.5
Cooperativista	0.3	0.2	0.1	0.3	0.3
Patrón	2.4	2.0	1.9	0.3	2.3
Cta. propia s/local	30.1	33.8	30.8	28.3	25.5
Cta. propia c/local	27.1	25.7	27.4	27.2	28.7
No remunerado	1.6	2.1	2.0	1.7	1.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres					
Asalariado privado	54.3	55.1	55.2	54.8	55.6
Cooperativista	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Patrón	0.6	0.5	0.8	1.0	0.8
Cta. propia s/local	13.2	14.3	13.3	13.5	13.9
Cta. propia c/local	26.3	24.8	26.5	25.4	25.2
No remunerado	5.6	5.2	4.2	5.2	4.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a la ECH

La desprotección social es considerablemente superior entre los trabajadores del sector informal (74% en 2005) que entre los del sector formal (21.5% en 2005). El análisis de su evolución en el período refleja que el aumento de la desprotección (7.8% entre 2001 y 2005) se registra tanto en trabajadores formales como entre los informales, siendo incluso superior el aumento entre los primeros (16.2% vs. 7.8% de variación entre 2001-2005). La caída de la desprotección social del último año obedece fundamentalmente a lo sucedido entre los trabajadores formales. (Cuadro 6)

Cuadro 6. Trabajadores formales e informales sin derecho a jubilación (en %). 2001-2005.							
	2001	2002	2003	2004	2005	Variación 2001-2005	Variación 2004-2005
Formales	18,5	19,4	22,3	24,6	21,5	16,2	-12,6
Informales	69,6	71,6	73,4	75,9	74,0	6,3	-2,5
Todos	36,0	37,2	39,4	40,7	38,8	7,8	-4,7

Fuente: elaborado en base a ECH, INE

Cabe señalar que Bucheli (2004) identifica una disminución de 2.5 puntos porcentuales en la cobertura de la seguridad social entre 1991 y 2000 (medida a través de la *proxy*), y descompone esa variación para identificar en qué medida se asocia a un cambio en la participación en el empleo de los grupos con mayor incidencia de cobertura, o a un cambio en la proporción de contribuyentes dentro de los distintos grupos (o a una combinación de ambos efectos). Encuentra que la disminución de la cobertura obedece

a dos efectos. Una parte se explica por la disminución del peso del sector público, en el que la cobertura es total; por lo tanto, para mantener el porcentaje de cobertura se habría requerido que la absorción del sector privado se hubiera dado a través de empleos cubiertos, y eso no ocurre. Por otro lado, se produce en ese período un crecimiento de los asalariados tanto en microempresas como en empresas de mayor tamaño. Sin embargo, mientras que en las microempresas la cobertura disminuye en 13 puntos, en los establecimientos con más de cinco trabajadores la cobertura aumenta. Esta última tendencia no se detecta en el período 2001-2004, donde los trabajadores no cubiertos dentro del sector formal pasan de 18.5 a 24.6%.

IV. LA INFORMALIDAD Y LA DESPROTECCIÓN SOCIAL, ¿AFECTAN AL MISMO GRUPO DE TRABAJADORES?

En esta sección se analiza en qué medida la informalidad y la desprotección social afectan al mismo grupo de trabajadores. Este tipo de análisis se ha realizado para diversos países de América Latina (Bertranou, 2004). Los datos confirman un alto grado de desprotección en el grupo de trabajadores informales en todos los países de la región. La formalidad laboral no garantiza protección, aunque se asocia con una mayor probabilidad de contar con un conjunto de beneficios laborales y sociales.¹⁵

Con el objetivo de analizar la superposición entre informalidad y desprotección social en este trabajo, se define operativamente como trabajadores vulnerables a la intersección de estos dos grupos. Se aplica entonces el concepto de trabajador vulnerable a personas o colectivos que por las características de su inserción laboral son proclives a enfrentar mayores dificultades para lograr el cuidado de su salud, solventar su vida como inactivo, eludir la pobreza y lograr estabilidad de su vida laboral.¹⁶ El análisis se realiza a partir de 2001, que es cuando la ECH permite detectar con rigurosidad a los trabajadores sin derecho a jubilación.

A principios de la década, el grupo de trabajadores vulnerables representaba 26.4% del total de ocupados, proporción que se incrementa a 27.8% en 2005. (Cuadro 7) En este último año se detecta sin embargo un leve descenso con respecto al año anterior, que obedece al descenso en la desprotección social (Cuadro A-3). La incidencia de la vulnerabilidad es levemente superior entre los hombres, y además la pequeña caída mencionada antes se detecta sólo para ellos.

La superposición entre ambas problemáticas resulta clara: en 2005, 71.8 % de los trabajadores sin protección social son informales, mientras que la informalidad entre los trabajadores con protección social asciende a 15.9%. Visto desde el lado de la informalidad, 74% de los trabajadores informales no tienen protección social, mientras que entre los formales la desprotección social alcanza a 17.5%. (Cuadro 7)

¹⁵ En Bucheli (2004) se estima un modelo probit bivariado que recoge la noción de la alta correlación entre informalidad y la no contribución a la seguridad social. Se destaca que ambos eventos se determinan simultáneamente en función de un conjunto de características, y se rechaza la hipótesis de que estén correlacionados con un nivel de significación de 99%.

¹⁶ Se trata de una definición operativa a los efectos de facilitar la clasificación. Debe señalarse que el mismo término ha sido utilizado por ejemplo, por Bertranou y Gasparini (2005) para describir la situación de los empleados y los desempleados, clasificando a la PEA en dos grupos: de baja vulnerabilidad, que coincide con los empleados formales, y de alta vulnerabilidad, que incluye a los trabajadores informales y a los desempleados.

Cuadro 7. Derechos jubilatorios e informalidad en el total de los ocupados. 2001, 2005			
	Formales	Informales	Total
2001			
Con protección social	52,5	11,5	64,0
Sin protección social	9,6	26,4	36,0
Total	62,1	37,9	100,0
Con protección social	82,1	17,9	100,0
Sin protección social	26,7	73,3	100,0
Total	62,1	37,9	100,0
Con protección social	84,5	30,4	64,0
Sin protección social	15,5	69,6	36,0
Total	100,0	100,0	100,0
2005			
Con protección social	51,5	9,8	61,2
Sin protección social	10,9	27,8	38,8
Total	62,4	37,6	100,0
Con protección social	84,1	15,9	100,0
Sin protección social	28,2	71,8	100,0
Total	62,4	37,6	100,0
Con protección social	82,5	26,0	61,2
Sin protección social	17,5	74,0	38,8
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

La situación es muy distinta por categoría ocupacional. El grupo más desprotegido dentro de los informales es el de los trabajadores por cuenta propia sin local (96%), seguido por los trabajadores por cuenta propia con local (80%), el servicio doméstico (71.5%) y los asalariados privados en microempresas (62.7%). Finalmente, el grupo de patrones de microempresas y cooperativistas es el que presenta menores tasas de falta de cobertura de la seguridad social: solamente 24% de ellos no tienen derecho a la jubilación en 2005 y no se detectan diferencias significativas entre hombres y mujeres (Cuadro 8).¹⁷

¹⁷ La intersección entre informalidad y falta de protección social también puede analizarse considerando que parte de los trabajadores sin cobertura de la seguridad social son informales. Los trabajadores informales representaban el 81.2% del total de trabajadores sin cobertura social en 2001, mientras que en 2005 representan el 74.4%. Es decir que, dentro del grupo de trabajadores desprotegidos, aumenta el peso de los formales.

Cuadro 8. Trabajadores sin derecho a jubilación en el total de los trabajadores informales. 2001-2005		
Todos	2001	2005
Asalariados privados	55,7	62,7
Patrón o coop.	24,3	23,8
Cta. propia s/local	93,3	95,9
Cta. propia c/ local	75,3	79,8
Servicio doméstico	66,8	71,5
Total	69,6	74,0
Hombres		
Asalariados privados	56,8	62,6
Patrón o coop.	24,8	24,1
Cta. propia s/local	94,3	95,9
Cta. propia c/ local	71,9	77,0
Servicio doméstico	64,0	84,5
Total	70,9	74,3
Mujeres		
Asalariados privados	54,0	62,7
Patrón o coop.	21,5	22,7
Cta. propia s/local	89,8	95,9
Cta. propia c/ local	81,4	84,8
Servicio doméstico	66,8	71,4
Total	68,1	73,7

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

En síntesis, más de una cuarta parte de los trabajadores (27.8%) presenta ambas problemáticas, son trabajadores informales y sin cobertura de la seguridad social. Sin embargo, a pesar de la alta superposición, ambas categorías no se solapan totalmente, sino que existe desprotección social entre los trabajadores formales, y a su vez algunos trabajadores con protección social se insertan en lo que tradicionalmente se ha denominado el sector informal de la economía. En la sección siguiente se analizan las principales características de los tres grupos de trabajadores considerados (informales, desprotegidos y vulnerables).

V. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES

En este apartado se analiza la incidencia de las tres problemáticas (informalidad, desprotección y vulnerabilidad) entre los diferentes grupos de trabajadores, así como el peso de cada grupo en el total. Los comentarios que se plantean refieren a la información presentada en el Cuadro A-5 y en el Cuadro A-6.

Los trabajadores mayores de 65 años son los que presentan mayores tasas de incidencia de las tres problemáticas (informalidad, desprotección y vulnerabilidad), más de 60% de los trabajadores de ese grupo es informal o no tiene cobertura de la seguridad social. Esto puede deberse a que se trate de personas que ya están percibiendo una jubilación¹⁸ y necesitan complementar ingresos, reforzado en el caso de las mujeres dada la incidencia de los hogares unipersonales en esos tramos de edad. Sin embargo, debido a la baja participación de este grupo etario en el total del empleo, su peso en el total de trabajadores con problemas no supera el 7%. La incidencia de las tres problemáticas, y especialmente de la desprotección social, es superior entre los trabajadores más jóvenes. Casi 55% de los trabajadores entre 14 y 24 años no tienen protección social, y este grupo representa 20% del total de trabajadores desprotegidos. En la medida en que no se dispone de información longitudinal, no es posible saber si se trata de situaciones coyunturales que luego son superadas a lo largo de la vida laboral del individuo, a medida que va aproximándose a su edad de retiro, o si estos jóvenes desprotegidos permanecen en esta categoría durante buena parte de su trayectoria laboral.

La incidencia de los tres fenómenos es mayor en el Interior urbano que en Montevideo; esto conduce a que mientras que 52% de los ocupados se concentra en Montevideo, solamente 41% del total de trabajadores vulnerables se concentra en la capital. Las diferencias detectadas por región geográfica probablemente obedecen al tipo de producción localizado en cada región.

Con respecto a la situación de hombres y mujeres, ya se ha mencionado que la incidencia de ambos fenómenos es levemente superior entre las mujeres, aunque las diferencias son muy pequeñas. La diferente inserción laboral de hombres y mujeres determina que estas últimas representen alrededor de 45% del total de trabajadores sin protección social.

El análisis de la incidencia según la relación de parentesco muestra mayores incidencias entre los hijos y otros parientes que entre los jefes y cónyuges. Sin embargo, los jefes de hogar representan 45% del total de trabajadores sin protección social. En el caso de las mujeres, las mayores incidencias de la falta de protección se encuentran entre los hijos, mientras que en el caso de los hombres corresponden a la categoría de otros parientes.

La incidencia de las tres problemáticas disminuye marcadamente con el nivel educativo. En todos los casos, más de 70% de los trabajadores de alguno de los tres grupos analizados presenta un nivel educativo inferior a secundaria completa. Por su parte, entre los trabajadores con formación técnica, que constituyen alrededor de 15% del total de trabajadores en estas categorías, se destaca la incidencia relativamente alta de la falta de protección social.

¹⁸ Según la normativa actual, las personas pueden acceder a los 60 años de edad a la jubilación común, si contribuyen durante 35 años; a los 70 años de edad a la jubilación por edad avanzada, si contribuyen 15 años; y a los 70 años a la pensión a la vejez, si no alcanzan ni siquiera a 15 años de contribución.

Las mayores tasas de cualquiera de los tres fenómenos (y especialmente de la informalidad, debido a su definición) por rama de actividad se localizan en el servicio doméstico en hogares privados. La segunda rama de actividad donde se presentan las mayores tasas es la construcción, y aquí el fenómeno es a la inversa, ya que en esta rama se concentra la ocupación masculina.

Esto conduce a que, en el caso de los hombres, las actividades de comercio, construcción, industria manufacturera y agricultura, ganadería, caza y silvicultura concentran más de 70% de los trabajadores en cualquiera de las tres categorías consideradas. En el caso de las mujeres, la distribución es considerablemente diferente, con una gran importancia del servicio doméstico en hogares privados, que concentra 48% en el caso de las trabajadoras vulnerables. Si a esta rama de actividad le agregamos el comercio y la industria manufacturera, alcanzamos casi 80% de las trabajadoras vulnerables.

Las diferencias por grupos etarios descritas antes permanecen ocultas cuando se analiza la edad promedio, que no presenta grandes diferencias entre los tres grupos considerados y el total de trabajadores: la edad promedio de los trabajadores es levemente superior entre los informales en el caso de los hombres (41% y 40.6% para el total de ocupados), y algo mayor para las mujeres informales (42.1%) y sobre todo, entre quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad (42.2% y 40.9% para el total de ocupadas). Los tres grupos de trabajadores considerados (informales, sin protección social y vulnerables) presentan, en promedio, menor cantidad de horas de trabajo semanales que el resto de los trabajadores, y la combinación de ambas características (informalidad y falta de protección social) determina que esta brecha sea aún mayor para los trabajadores vulnerables. El menor nivel educativo de estos trabajadores, que se refleja en su concentración en los niveles educativos inferiores, se constata también al analizar los años de educación promedio, que son inferiores a los del total de ocupados. Esta brecha es mayor para los trabajadores sin protección, tanto hombres como mujeres, y nuevamente el grupo de trabajadores clasificados como vulnerables presenta la peor situación relativa. La incidencia del doble empleo es menor entre los trabajadores de los grupos analizados que entre el total de ocupados: a modo de ejemplo, entre los trabajadores vulnerables 7.4% cuenta con más de un empleo, mientras que esta cifra para el total de trabajadores asciende a 10.3% (cabe señalar que el doble empleo es relativamente más importante entre los empleados públicos y en las actividades de enseñanza y salud). (Cuadro 9)

Cuadro 9. Características de los trabajadores. 2005.					
		Horas semanales promedio	Edad promedio	Años de escolaridad promedio	% con más de un empleo
Total	Informales	34,9	41,5	8,5	8,0
	Sin protección	34,3	40,1	8,4	7,7
	Vulnerables	32,0	41,1	8,0	7,4
	Ocupados	39,6	40,6	10,1	10,3
Hombres	Informales	39,3	41,0	8,3	5,9
	Sin protección	37,9	39,2	8,2	6,1
	Vulnerables	36,1	40,3	7,8	5,3
	Ocupados	43,5	40,4	9,6	8,6
Mujeres	Informales	29,7	42,1	8,6	10,6
	Sin protección	29,7	41,1	8,8	9,6
	Vulnerables	27,2	42,2	8,3	9,9
	Ocupadas	34,8	40,9	10,8	12,3

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

La concentración de los trabajadores vulnerables por tipo de ocupación es muy alta, especialmente en el caso de las mujeres. Mientras que para los hombres las diez principales ocupaciones concentran alrededor de 60% del total del empleo masculino vulnerable, para las mujeres concentran el 90% del total del empleo femenino vulnerable. En el caso de los hombres la principal ocupación es la construcción (obra gruesa), mientras que en el de las mujeres el servicio doméstico (Cuadro A-6).

VI. INGRESOS

La estructura relativa de remuneraciones pone de manifiesto la heterogeneidad entre los trabajadores clasificados como informales. Su remuneración promedio en 2005 equivale a 55% del promedio correspondiente al total de ocupados. La dinámica de los trabajadores independientes sin local, y especialmente de los trabajadores del servicio doméstico, es marcadamente distinta a la del resto de los ocupados informales, registrando las remuneraciones más bajas en términos relativos, especialmente cuando se consideran las remuneraciones mensuales (Cuadro 10 y Cuadro A-8).

El servicio doméstico deja de ser el grupo más rezagado cuando se analizan las remuneraciones horarias, y este lugar pasa a ser ocupado por los asalariados privados informales y cuenta propia sin local. Los patrones y cooperativistas informales reciben remuneraciones promedio superiores al total de ocupados (casi 90% mayores en 2005), aunque la brecha disminuye levemente al considerar las remuneraciones horarias. Los cuenta propia con local constituyen un grupo intermedio, con remuneraciones mensuales equivalentes a 69% de la remuneración total promedio en 2005, y al considerar las remuneraciones horarias la brecha se reduce.

La falta de cobertura de la seguridad social está fuertemente asociada con remuneraciones relativas menores (63% del total en el caso de las remuneraciones mensuales, 73% si consideramos las horarias). El grupo de trabajadores vulnerables se configura como el peor posicionado, con remuneraciones mensuales equivalentes a alrededor de 38% del promedio de la economía en 2005, y 52% si consideramos las remuneraciones horarias. Sobre estos diferenciales es probable que estén actuando de manera conjunta aspectos antes reseñados como los bajos niveles educativos y la menor cantidad de horas trabajadas. (Cuadro 10)

Cuadro 10. Remuneraciones relativas. 2001-2005				
	Mensuales		Horarias	
	2001	2005	2001	2005
Formales	1.25	1.27	1.2	1.21
Informales				
Asalariados privados	0.56	0.53	0.56	0.53
Patrón o coop.	1.85	1.89	1.49	1.79
Cta propia s/local	0.46	0.37	0.62	0.51
Cta propia c/ local	0.71	0.69	0.78	0.81
Servicio doméstico	0.41	0.36	0.64	0.61
Total informales	0.59	0.55	0.67	0.65
Con cobertura	1.23	1.28	1.16	1.21
Sin cobertura	0.69	0.63	0.78	0.73
Informal y sin cobertura	0.5	0.38	0.67	0.52
Total ocupados	1	1	1	1

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Las diferencias salariales que surgen de esta simple comparación de promedios podría estar afectada por las características personales de los trabajadores. Para controlar por estas características se estimaron ecuaciones de Mincer, utilizando como variable

dependiente las remuneraciones horarias y las mensuales. Se distinguen cuatro grupos de trabajadores: vulnerables, formales que aportan, formales que no aportan e informales que aportan. Estos cuatro grupos se identifican a través de variables binarias. Tanto para el total de trabajadores como para hombres y mujeres, las mayores remuneraciones corresponden al grupo de trabajadores formales y que aportan a la seguridad social. En segundo lugar se ubican los informales que aportan, luego los formales que no aportan y finalmente los trabajadores vulnerables (categoría excluida en la regresión). (Cuadro 11) El ordenamiento de los grupos que surge de las ecuaciones con remuneraciones mensuales y horarias es similar (Cuadro A-9). Estos resultados indican que la condición de aportar o no a la seguridad social es la determinante en el ordenamiento de los trabajadores de acuerdo a sus ingresos.¹⁹

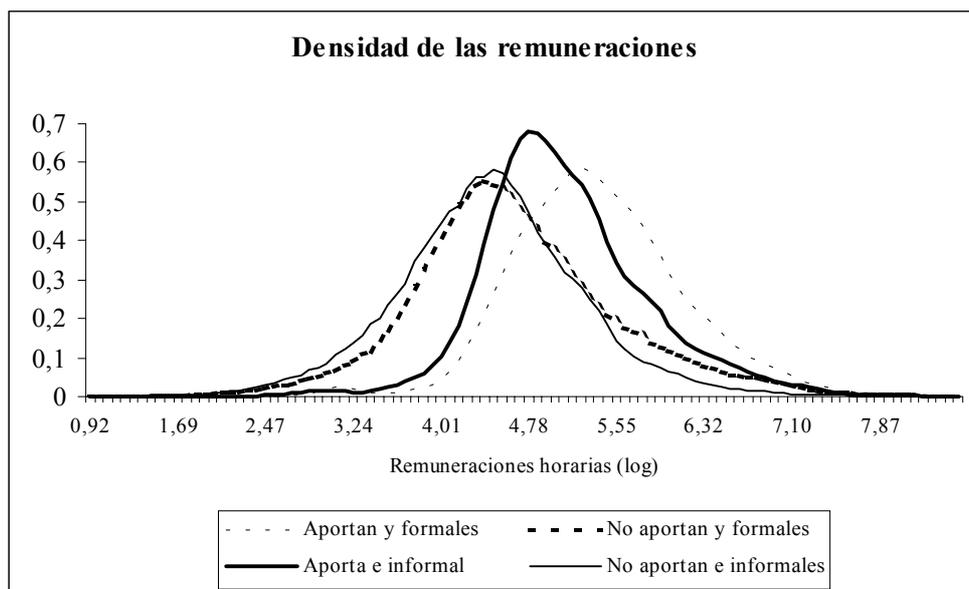
Cuadro 11. Ecuaciones salariales. 2005			
Variable dependiente: remuneraciones horarias (log)			
	Todos	Hombres	Mujeres
Sexo	-0.187 (17.28)***		
Edad	0.013 (32.03)***	0.015 (28.69)***	0.009 (15.13)***
Región	0.201 (20.39)***	0.184 (13.76)***	0.228 (15.66)***
Secundaria incompleta	0.250 (18.36)***	0.295 (17.07)***	0.170 (7.73)***
Secundaria completa	0.531 (28.57)***	0.588 (22.79)***	0.439 (15.90)***
Técnica	0.359 (21.85)***	0.378 (18.58)***	0.303 (10.90)***
Magisterio/profesorado	0.771 (28.08)***	0.698 (13.91)***	0.707 (20.34)***
Terciaria incompleta	0.717 (35.44)***	0.763 (26.87)***	0.609 (20.42)***
Terciaria completa	1.105 (51.92)***	1.201 (39.33)***	0.964 (31.16)***
Formal y aporta	0.627 (44.03)***	0.623 (34.74)***	0.622 (25.59)***
Formal y no aporta	0.160 (7.69)***	0.154 (5.97)***	0.168 (4.78)***
Informal y aporta	0.524 (29.84)***	0.570 (22.97)***	0.464 (18.84)***
Constante	4.413 (31.14)***	3.905 (83.04)***	3.778 (24.87)***
Controles por rama	Si	Si	Si
Observaciones	21733	12087	9646
R-2	0.42	0.43	0.44
* significativo al 10%; ** significativo al 5%; *** significativo al 1%			

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

¹⁹ También se estimaron ecuaciones salariales distinguiendo tres grupos de trabajadores: de calificación baja, media y alta. Se consideró que un trabajador tiene calificación baja cuando tiene hasta secundaria incompleta, media cuando tiene secundaria completa o terciaria incompleta, y dentro del grupo de alta calificación se incluyeron los trabajadores con universidad completa. Solamente en este último grupo no se repite el patrón identificado para el total de los ocupados, sino que la única distinción que resulta significativa es entre el grupo formal y que aporta y el resto de los trabajadores con educación terciaria completa. Esto podría estar indicando una lógica operativa diferente en este segmento de mercado, aunque los resultados deben tomarse con cautela, ya que casi 90% de los trabajadores en este grupo cumplen la doble condición de ser formales y aportantes.

Para ilustrar sobre las diferencias salariales, se estimaron funciones de densidad *kernel*. Los trabajadores formales que aportan se sitúan en el extremo derecho de la distribución, y las curvas correspondientes a los que no aportan, formales e informales, tienden a superponerse, reflejando su similitud. Ambas se sitúan en el extremo izquierdo de la distribución. La densidad correspondiente a los vulnerables, es decir que no aportan y son informales, es la que se ubica más a la izquierda. (Gráfica 5)²⁰

Gráfica 5



Fuente: elaborado en base a la ECH, INE

Si se comparan las remuneraciones de los diferentes grupos de trabajadores en términos de salarios mínimos puede apreciarse que el mayor porcentaje de trabajadores con remuneraciones inferiores al salario mínimo nacional (SMN) se encuentra entre los trabajadores por cuenta propia sin local, y también es considerablemente elevada la proporción de los trabajadores sin protección y vulnerables en esa situación. (Cuadro 12)²¹ El aumento del SMN en 2005 dio lugar a un fuerte incremento en el porcentaje de trabajadores con remuneraciones inferiores a éste. El SMN había operado durante los noventa como una herramienta de la política fiscal, en la medida que muchos de los beneficios sociales así como las jubilaciones se determinaban en función del monto del SMN. En 2005, el salario mínimo parece volver a operar como instrumento del mercado laboral.

²⁰ Para evaluar la heterogeneidad al interior de las categorías definidas, se construyeron índices de desigualdad de las remuneraciones horarias dentro de cada grupo. Estos índices muestran que el grado de desigualdad entre los trabajadores que no aportan a la seguridad social y los informales es relativamente similar.

²¹ Para realizar este cálculo se consideró el SMN líquido (se le descontaron los aportes), que corresponde a 40 horas semanales. La remuneración horaria de cada trabajador se multiplicó por 40 para comparar con el SMN.

Cuadro 12. Porcentaje de trabajadores con remuneración inferior al SMN. 2001-2005					
Total	2001	2002	2003	2004	2005
Informales					
Asalariado privado	7.8	7.3	8.4	8.3	19.2
Patrón o coop.	4.8	3.9	2.6	3.3	3.2
Cuenta propia s/local	12.0	13.7	14.9	16.4	31.5
Cuenta propia c/ local	9.1	10.7	12.1	11.6	20.6
Servicio doméstico	4.0	3.7	4.4	4.9	11.2
Total informales	8.2	8.9	10.0	10.3	20.2
Sin cobertura	12.5	13.5	14.2	14.5	24.9
Vulnerables	10.2	11.3	12.8	13.0	26.2
Total	6.6	7.3	7.6	7.5	12.1

Fuente: Elaborado en base a ECH, INE

Finalmente, se analiza el bienestar de los grupos de trabajadores considerados en función de los ingresos de sus hogares. Se busca de esta manera considerar si los ordenamientos relativos que surgen de tomar en cuenta los ingresos laborales se ven modificados a través de la conformación de los hogares.

El análisis por quintiles de ingresos de los hogares muestra que la incidencia de las tres problemáticas consideradas es menor en los quintiles superiores de la distribución, con un peso muy importante de la informalidad y especialmente de la desprotección en el primer quintil.²² En el primer quintil de la distribución, 79.3% de los ocupados no tienen protección social. (Cuadro 13)

Cuadro 13. Incidencia de informalidad, desprotección y vulnerabilidad por quintiles de ingreso. 2005.						
Total	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
Informales						
Asalariado privado	20.4	17.6	14.0	11.2	6.0	12.9
Patrón o coop.	0.2	0.5	1.1	1.2	2.1	1.1
Cuenta propia s/local	20.8	10.2	6.0	4.5	1.9	7.5
Cuenta propia c/ local	11.6	11.1	10.7	9.2	7.5	9.8
Servicio doméstico	13.4	9.0	7.4	4.1	1.5	6.3
Total informales	66.3	48.4	39.4	30.1	19.0	37.6
Sin cobertura	79.3	55.4	42.7	30.8	26.0	43.2
Vulnerables	61.0	39.8	28.0	18.9	8.6	27.8

Fuente: Elaborado en base a ECH, INE

Los dos primeros quintiles de ingresos concentran 48% del total de trabajadores informales y desprotegidos, y 56% de los trabajadores vulnerables. Lo contrario sucede con los patrones y cooperativistas, que se concentran en los dos quintiles superiores. Los trabajadores sin cobertura también se concentran en los quintiles inferiores, aunque se ubican a lo largo de toda la distribución. (Cuadro 14)

²² Los quintiles corresponden a personas, y se calculan a partir del ingreso per cápita con valor locativo del hogar.

Cuadro 14. Distribución de los trabajadores informales, desprotegidos y vulnerables por quintil de ingresos. 2005						
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
Informales						
Asalariados privados	21.7	24.6	22.7	19.5	11.4	100.0
Patrón o coop.	2.0	8.1	20.7	24.6	44.6	100.0
Cta propia s/local	38.4	24.6	16.9	13.7	6.4	100.0
Cta propia c/ local	16.4	20.5	23.0	21.2	19.0	100.0
Servicio doméstico	29.3	25.7	24.5	14.6	6.0	100.0
Total informales	24.3	23.2	21.9	18.1	12.5	100.0
Sin cobertura	25.3	23.1	20.7	16.1	14.8	100.0
Vulnerables	30.2	25.8	21.0	15.4	7.6	100.0
Total ocupados	13.8	18.1	20.9	22.6	24.7	100.0

Fuente: Elaborado en base a ECH, INE.

VII. COMENTARIOS FINALES

En nuestro país, al igual que en el ámbito internacional, existe una relación directa entre informalidad y desprotección social, en tanto esta última es una de las características salientes del empleo informal. La informalidad, entendida en la concepción tradicional de OIT, es un fenómeno relativamente estable a nivel nacional, que no registra cambios significativos a lo largo de los ciclos económicos. Con respecto a la desprotección social, se detecta una tendencia al incremento en los últimos años, aunque en 2005 se produce una reducción.

El análisis de las problemáticas de informalidad y desprotección señala que, a pesar de que existe una alta superposición, la misma no es total. Dentro de la categoría informal se engloban una variedad de situaciones y gran heterogeneidad, lo que lleva a cuestionarse sobre la pertinencia de ese concepto para el estudio de la calidad del empleo en nuestro país. Tales cuestionamientos ya fueron planteados en trabajos anteriores (Bucheli *et al.* 2002, Notaro 2005), y son reforzados por la información presentada en este documento. Cuando se considera la situación relativa de los trabajadores en función de sus remuneraciones, los mejor posicionados son los trabajadores formales que aportan a la seguridad social. En segundo lugar se ubican los informales que aportan, luego los formales que no aportan y finalmente los trabajadores vulnerables. Estos resultados indican que la condición de aportar o no a la seguridad social es la determinante en el ordenamiento de los trabajadores de acuerdo a sus ingresos, y fortalecen la idea de que la categoría de desprotección social resulta más adecuada para el estudio de la calidad del trabajo en nuestro país. Sin embargo, se hace necesario contar con un estudio más amplio sobre calidad del empleo, que abarque diferentes dimensiones y no solamente el ingreso, para tener más información sobre estos aspectos.

La desprotección asociada a la inserción como asalariados refleja una problemática diferente a la de los cuenta propia con y sin local. En el primer caso parece remitir a un problema de costos laborales y evasión, en la medida en que la decisión sobre el registro de los trabajadores está, en última instancia, en manos del empleador. Para los trabajadores independientes, las causales de la desprotección parecen estar asociadas a los bajos ingresos obtenidos y a la falta de adecuación de los sistemas de afiliación a la seguridad social a la realidad de estos trabajadores. En este caso no parece que pueda refrendarse la hipótesis de una respuesta racional de los agentes económicos. El origen de las diversas situaciones es heterogéneo y sugiere la necesidad de diferentes políticas públicas orientadas a diversos objetivos. Más allá de estos indicios, sería interesante avanzar en esta línea de investigación para determinar cuál de los enfoques planteados (dualista, legalista o estructuralista) se adapta mejor al caso uruguayo como un todo o a las diferentes situaciones detectadas.

El caso del servicio doméstico parece revestir connotaciones diferentes relacionadas con el no reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico remunerado y no remunerado, y la desvalorización social de actividades consideradas típicamente femeninas. A ello se agregan las dificultades de fiscalización de una actividad que se desarrolla en hogares, así como la falta de organización de las trabajadoras por la forma individual y aislada en que estas actividades se realizan. Se trata de un segmento

específico del mercado laboral femenino, que requiere políticas especiales, máxime considerando el papel de las mujeres en la reproducción social.

Este documento señala caminos para líneas de investigación futuras. Por un lado, resulta fundamental contar con información de corte longitudinal para realizar estudios dinámicos de desprotección social, de manera de incorporar el dinamismo de las relaciones laborales a lo largo de la vida del trabajador. Las historias laborales, a pesar de brindar información de interés para el estudio del mercado laboral uruguayo, no resultan un instrumento adecuado ya que no es posible distinguir las razones de la no cotización. Se hace necesario disponer de una encuesta a hogares que incorpore información de panel para abordar este estudio. En segundo lugar, debemos reconocer que los estudios sobre calidad del empleo son fragmentarios y que sería útil disponer de un análisis más abarcador que incorporase las diferentes dimensiones constitutivas de un empleo de buena calidad, lo que muchas veces resulta limitado por la información estadística disponible. Finalmente, como se mencionó, la diversidad de situaciones sugiere que no hay un único marco teórico que sirva para explicar la totalidad de las situaciones en el caso uruguayo. Sería de interés continuar avanzando en la consideración de las distintas explicaciones y su aplicabilidad al caso uruguayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo L. y Valenzuela M. E.** (2006) “Inserción laboral y brechas de equidad de género en América Latina”. En Laís Abramo (editora), *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Amarante V. y Arim R.** (2005a) “El mercado laboral: Cambios estructurales y el impacto de la crisis, 1986-2002”. En *Uruguay: empleo y protección social; de la crisis al crecimiento*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Amarante V. y Arim R.** (2005b) “Empleo informal en Uruguay”. En *Algunos factores a tener en cuenta para la participación de las micro y pequeñas empresas en el desarrollo económico local y la generación de empleo decente en Uruguay*. PROGRAMA REDEL URUGUAY.
- Bertranou F.** (2004) “¿Desarticulación o subordinación? Protección social y mercado laboral en América Latina”. En Fabio Bertranou (editor) *Protección social y mercado laboral*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Bucheli M., Alvarez M.J. y Monteiro L.** (2002) Insumos para la elaboración de un proyecto sobre informalidad, IPES, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo.
- Bucheli M.** (2004) “Uruguay: La cobertura de la seguridad social en el empleo, 1991-2002”. En Fabio Bertranou (editor) *Protección social y mercado laboral*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo.
- Cimoli, M.; Primi, A.; Pugno, M.** (2005) “Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural”. *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile, N° 88: 89-107.
- De Soto, H.** (1987) *El otro sendero*. Instituto Libertad y Democracia, 6ta. edición, Perú.
- Dickens, W.T.; Lang, K.** (1985): “A Test of Dual Labor Market Theory”, en *American Economic Review*, vol. 75, n° 4, pp. 792-805.

- Diez de Medina R. y Gerstenfeld P.** (1986) *Sector Informal Urbano: Marco Teórico, Cuantificación y Propuesta de Medición para el caso Uruguayo*. Primeras Jornadas de Economía, BCU, Montevideo.
- Filgueira F. y Gelber D.** (2003) *La informalidad en Uruguay: ¿un mecanismo de adaptación del trabajo o del capital?* Documento de Trabajo del IPES, Colección Monitor Social del Uruguay N° 5, Universidad Católica del Uruguay.
- Grosskoff R. y Melgar A.** (1990): “Sector informal urbano: ingreso, empleo y demanda de su producción. El caso uruguayo.” En: PREALC: *Ventas informales. Relaciones con el sector moderno*. OIT, Chile.
- INE** Encuesta Continua de Hogares (ECH) 1991- 2005. Montevideo.
- Longhi A.** (1998): “El trabajo y la economía informal: discusión de enfoques teóricos”; Documento de trabajo No 34; Departamento de Sociología; Facultad de Ciencias Sociales; Universidad de la República; Montevideo.
- Lay J.** (2003). Informality and segmentation in the Bolivian labor market: empirical evidence and policy implications. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas. Proyecto PIEB. Documento de Trabajo N° 8.
- Notaro J.** (2005) *La calidad del empleo en el Uruguay 1984-2003*. Documento de Trabajo 01/05, Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- OIT** (1972). *Employment, Incomes and Inequality. A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*. Ginebra.
- (2004). *Panorama laboral*. Oficina Internacional del Trabajo. Santiago de Chile.
- (2005) *Panorama Laboral. América Latina y El Caribe*. OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima.
- Pinto A.** (1965) “Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano”. *El trimestre económico*. Vol. XXXII, 4: 432-460.
- Piore y Sabel** (1984) *The second industrial divide: possibilities for prosperity*. Nueva York: Basic Books, 1984.
- Portes A, Castells M. y Benton, L.** (1989). *The informal economy. Studies in advanced and less developed countries*. The Johns Hopkins University Press.
- Portes A.** (1995). *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. Ed. Miguel Angel Porrúa, México
- Portes A., Blitzer S. y Curtis J.** (1986) “The urban informal sector in Uruguay: Its internal structure, characteristics and effects.” En *World Development*. vol. 14, n° 6.
- Saint Paul G.** (1996) *Dual Labor Markets: A Macroeconomic Perspective*. MIT Press. Londres.
- Terra I., Bucheli M., Laens S. y Estrades C.** (2006) “The effects of increasing openness and integration to the MERCOSUR on the uruguayan labour market: a CGE modelling analysis”. MPIA Working Paper, Poverty and Economic Policy Network.
- Tokman V.** (1978) “Las relaciones entre los sectores formal e informal”. *Revista de la CEPAL* n° 5, primer semestre, 1978.
- Tokman V.** (2001) *De la informalidad a la modernidad*. Oficina Internacional del Trabajo. Santiago de Chile.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro A-1. Distintos enfoques sobre la informalidad			
	Tokman	Portes	De Soto
Definición	El sector informal comprende las actividades cuya producción se realiza con una baja relación capital/trabajo, en las que existe restricción al acceso de recursos y factores de producción.	Conjunto de acciones de agentes económicos que no adhieren a reglas institucionalizadas o que no son protegidos por esas reglas, en contexto en que acciones son reguladas. La informalidad comprende las actividades que producen ingresos, excluyendo los que provienen de empleos contractuales y legalmente regulados.	No se trata de actividades cuyo objetivo es ilegal (narcotráfico, secuestro, etc.) sino de medios ilegales para cumplir con objetivos esencialmente legales.
Quiénes son informales	Unidades productivas	Actividades	Actividades
Causas	Exceso de mano de obra debido a la incapacidad de los países subdesarrollados de crear empleos suficientes en el sector moderno y al alto crecimiento vegetativo de la población característico de estos países.	La informalidad sobrevive porque es funcional a la economía capitalista moderna. Las actividades informales son funcionales en tanto mitigan, desde el punto de vista de las empresas, las consecuencias de las conquistas obreras en cuanto a derechos laborales. Es fomentada por la reestructura productiva de las empresas en tiempos de globalización económica: tercerización, flexibilidad, etc.	La superpoblación relativa debida a la migración rural urbana y fundamentalmente un derecho que impone reglas que exceden el marco normativo aceptado socialmente, son según de Soto las causas de la informalidad en América Latina.
Ciclicidad	Contracíclica. Cuando se contrae del sector formal, se produce en consecuencia una expansión del número de personas involucradas en la economía informal, al funcionar esta última como un "colchón".	La economía informal posee sólo parcialmente esta función, debido al hecho de que la misma es parte de la economía real de un país y está articulada con el sector formal (generalmente, la demanda de bienes y servicios producidos en el sector informal proviene de la economía formal). En consecuencia, concluyó, si la economía formal se contrae, también lo hará su demanda, con lo que el sector informal también se resentirá.	

Fuente: tomado de Bucheli *et al.* (2002).

Cuadro A-2. Composición del empleo informal por sexo. 1991-2005			
	Hombres	Mujeres	Total
1991	52,8	47,2	100,0
1994	52,7	47,3	100,0
1998	53,4	46,6	100,0
1999	53,7	46,3	100,0
2000	54,0	46,0	100,0
2001	54,7	45,3	100,0
2002	56,0	44,0	100,0
2003	55,3	44,7	100,0
2004	54,8	45,2	100,0
2005	54,1	45,9	100,0

Fuente: Elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-3. Tasa de cobertura de la seguridad social. 1991-2005.						
	Trabajadores no protegidos/Total de ocupados			Trabajadores no protegidos/ Total de ocupados privados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1991	40,6	37,9	44,6	51,3	48,3	55,8
1994	42,3	39,9	45,7	52,0	48,8	56,5
1998	43,5	41,8	45,8	52,0	49,8	55,0
2000	43,1	42,6	43,8	52,0	50,8	53,7
2001	42,0	41,7	42,4	50,4	49,7	51,3
2002	41,8	41,9	41,6	50,9	50,7	51,2
2003	43,6	44,2	42,9	53,2	53,3	53,1
2004	44,5	44,6	44,4	54,0	53,5	54,8
2005	43,2	43,2	43,2	51,8	51,0	53,0
Variación 1991-2005	6,4	14,0	-3,2	1,0	5,6	-5,1

Fuente: Elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-4. Tasa de vulnerabilidad. 2001-2005					
	2001	2002	2003	2004	2005
Vulnerables/Total de ocupados	26,4	27,6	28,7	28,5	27,8
Vulnerables/Total de ocupados - Hombres	25,9	27,5	28,5	27,7	27,2
Vulnerables/Total de ocupados- Mujeres	20,5	20,8	22,2	22,5	22,9

Fuente: Elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-5. Tasa de informalidad, desprotección social y vulnerabilidad. 2005.

	Total			Hombres			Mujeres		
	Informales	Sin protección	Vulnerables	Informales	Sin protección	Vulnerables	Informales	Sin protección	Vulnerables
Total	37,6	38,8	27,8	36,6	38,5	27,2	38,8	39,1	28,6
14-24	42,2	54,9	35,0	41,3	56,0	34,8	43,6	53,3	35,2
25-44	33,8	34,3	24,3	33,4	34,6	24,6	34,3	33,9	24,0
45-64	38,2	35,8	27,4	36,5	33,7	25,3	40,4	38,3	29,9
65 y más	60,0	61,4	48,2	55,3	57,6	43,2	66,8	66,8	55,4
Montevideo	31,4	32,5	22,1	31,0	32,8	21,9	32,0	32,2	22,3
Interior	44,3	45,6	34,1	42,3	44,2	32,5	47,1	47,4	36,2
Hombres	36,6	38,5	27,2						
Mujeres	38,8	39,1	28,6						
Jefe	36,8	35,3	26,7	34,9	33,4	24,6	42,5	41,1	33,0
Cónyuge	36,1	36,4	25,8	36,1	39,5	27,0	36,1	36,1	25,6
Hijo	39,1	46,5	31,0	41,8	51,3	34,2	35,6	39,9	26,5
Otro pariente	44,0	48,5	33,9	36,8	47,4	30,2	53,5	49,8	38,6
Hasta primaria	54,5	57,2	44,6	48,9	53,5	40,7	64,1	63,5	51,3
Secundaria incompleta	42,0	43,7	31,3	37,1	40,4	27,5	48,5	48,1	36,3
Secundaria completa	27,9	26,0	16,2	26,6	23,3	14,5	29,1	28,3	17,7
Técnica	39,9	37,8	28,2	39,2	37,0	27,3	41,2	39,4	29,6
Magisterio/Profesorado	8,6	12,9	6,4	14,7	17,6	9,8	7,4	12,0	5,7
Universidad incompleta	19,9	21,8	10,5	21,6	21,6	10,7	18,2	22,1	10,4
Universidad completa	6,3	8,2	2,2	5,1	7,9	1,8	7,4	8,4	2,5
(A) Agricultura, Gan., Caza y Silvicultura	53,6	42,5	27,2	55,4	44,8	29,4	43,8	29,6	15,0
(B) Pesca	21,3	36,5	21,3	22,0	37,7	22,0			
(C) Explotación de minas y canteras	51,7	31,1	25,4	51,7	31,1	25,4			
(D) Industria manufacturera	35,7	43,2	29,8	31,9	38,1	25,3	42,0	51,9	37,3
(E) Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,6	1,6	0,6	0,8	1,3	0,8	0,0	2,5	0,0
(F) Construcción	62,5	64,0	56,7	63,4	64,7	57,6	14,7	28,8	12,3

(G) Comercio al por menor y al por mayor	42,3	49,0	31,0	46,8	50,5	35,1	35,4	46,7	24,7
(H) Hoteles y Restoranes	25,5	41,6	19,9	21,2	38,1	15,0	29,9	45,1	24,9
(I) Transporte, Almac. y Comunicaciones	33,0	23,8	16,7	38,0	26,8	19,8	13,2	12,1	4,3
(J) Intermediación Financiera	11,4	4,1	2,4	9,5	4,7	2,5	13,9	3,4	2,3
(K) Activ. Inmobiliarias, etc.	31,5	31,1	19,9	32,7	31,5	22,2	28,1	30,0	13,2
(L) Administración Pública y Defensa	0,2	1,6	0,0	0,2	1,7	0,0	0,3	1,5	0,0
(M) Enseñanza	1,6	10,2	0,9	1,0	12,4	0,8	1,7	9,6	1,0
(N) Servicios Sociales y de Salud	11,3	13,9	8,1	3,9	5,9	2,1	13,6	16,4	10,0
(O) Eliminación de desperdicios, etc.	22,1	43,8	17,6	20,7	45,9	17,0	24,0	40,9	18,3
(P) Servicio doméstico en hogares priv.	98,9	72,7	72,7	88,3	46,1	46,1	99,7	74,8	74,8
(Q) Organizaciones y órganos extraterrit.	0,0	33,2	0,0	0,0	30,1	0,0	0,0	37,2	0,0
Sin clasificar	45,0	43,9	33,6	44,1	45,5	35,6	46,2	42,0	31,2

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-6. Composición de los trabajadores informales, desprotegidos y vulnerables. 2005

	Total				Hombres				Mujeres			
	Informales	Sin protección	Vulnerables	Ocupados	Informales	Sin protección	Vulnerables	Ocupados	Informales	Sin protección	Vulnerables	Ocupadas
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14-24	15,6	19,7	17,5	13,9	17,1	22,1	19,4	15,2	13,8	16,8	15,1	12,3
25-44	41,6	40,9	40,4	46,3	41,1	40,5	40,7	45,1	42,2	41,4	40,0	47,8
45-64	36,5	33,1	35,3	35,9	35,4	31,1	33,1	35,5	37,7	35,6	37,8	36,3
65 y más	6,3	6,3	6,9	4,0	6,4	6,3	6,7	4,2	6,2	6,2	7,0	3,6
Montevideo	43,6	43,8	41,4	52,2	42,5	42,8	40,4	50,2	45,0	45,0	42,6	54,6
Interior	56,4	56,2	58,6	47,8	57,5	57,2	59,6	49,8	55,0	55,0	57,4	45,4
Hombres	54,1	55,2	54,3	55,6								
Mujeres	45,9	44,8	45,7	44,4								
Jefe	48,8	45,4	47,8	49,9	64,6	58,8	61,4	67,7	30,1	28,9	31,7	27,5
Cónyuge	21,9	21,4	21,1	22,7	3,8	4,0	3,8	3,9	43,2	42,9	41,5	46,4
Hijo	22,0	25,4	23,5	21,1	25,1	29,4	27,7	22,0	18,3	20,4	18,5	20,0
Otro pariente	7,3	7,8	7,6	6,3	6,4	7,9	7,1	6,4	8,4	7,8	8,2	6,1
Hasta primaria	36,1	36,7	39,9	24,9	37,7	39,2	42,2	28,2	34,1	33,6	37,1	20,7
Secundaria incompleta	33,8	34,1	34,0	30,2	31,6	32,7	31,5	31,2	36,3	35,7	36,9	29,1
Secundaria completa	7,0	6,3	5,5	9,4	5,8	4,8	4,2	7,9	8,4	8,1	6,9	11,2
UTU	15,8	14,5	15,0	14,9	18,5	16,6	17,4	17,3	12,6	11,9	12,3	11,8
Magisterio/Profesorado	0,9	1,3	0,9	3,9	0,5	0,5	0,4	1,1	1,4	2,3	1,5	7,4
Universidad incompleta	4,3	4,6	3,1	8,2	4,2	4,0	2,8	7,2	4,5	5,4	3,5	9,5
Universidad completa	1,4	1,7	0,6	8,1	0,9	1,4	0,5	6,7	1,9	2,1	0,9	9,9
Otros	0,8	0,8	1,0	0,4	0,7	0,7	1,0	0,4	0,8	0,9	1,0	0,4
(A) Agricultura, Gan. Caza y Silvicultura	6,3	4,9	4,3	4,4	10,2	7,9	7,3	6,8	1,7	1,1	0,8	1,5
(B) Pesca	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
(C) Explotación de minas y canteras	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
(D) Industria manufacturera	13,6	16,0	15,3	14,3	14,1	16,0	15,0	16,1	13,0	16,0	15,7	12,1
(E) Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,5

(F) Construcción	11,1	11,0	13,6	6,7	20,4	19,8	25,0	11,8	0,1	0,2	0,1	0,3
(G) Comercio al por menor y al por mayor	22,6	25,3	22,3	20,0	28,0	28,8	28,3	21,9	16,1	21,1	15,3	17,7
(H) Hoteles y Restoranes	1,9	3,1	2,1	2,9	1,5	2,6	1,5	2,6	2,4	3,7	2,8	3,2
(I) Transporte, Almac. y Comunicaciones	4,8	3,4	3,3	5,5	8,2	5,5	5,8	7,9	0,9	0,8	0,4	2,5
(J) Intermediación Financiera	0,5	0,2	0,1	1,7	0,4	0,2	0,2	1,7	0,6	0,1	0,1	1,7
(K) Activ. Inmobiliarias, etc.	1,1	1,0	0,9	1,3	1,6	1,4	1,4	1,8	0,5	0,6	0,3	0,7
(L) Administración Pública y Defensa	0,0	0,3	0,0	7,7	0,0	0,4	0,0	9,1	0,0	0,2	0,0	6,0
(M) Enseñanza	0,3	1,6	0,2	6,1	0,1	0,7	0,1	2,3	0,5	2,7	0,4	10,8
(N) Servicios Sociales y de Salud	2,2	2,6	2,1	7,3	0,3	0,5	0,2	3,2	4,4	5,2	4,3	12,4
(O) Eliminación de desperdicios, etc	2,3	4,4	2,5	3,9	2,3	4,9	2,6	4,1	2,3	3,8	2,3	3,7
(P) Servicio doméstico en hogares priv.	23,3	16,6	23,2	8,9	2,9	1,4	2,0	1,2	47,5	35,4	48,3	18,5
(Q) Organizaciones y órganos extraterrit.	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Sin clasificar	9,7	9,2	9,8	8,1	9,5	9,3	10,3	7,9	10,0	9,0	9,2	8,4

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-7. Principales ocupaciones de los trabajadores vulnerables. 2005		
Código	Nombre de la ocupación	%
	Hombres	
712	Oficiales y operarios de la construcción, obra gruesa	15,5
611	Agricultores y trabajadores calificados de cultivos para el mercado	6,9
723	Mecánicos y ajustadores de máquinas	6,3
911	Vendedores ambulantes y afines	5,3
714	Pintores, limpiadores de fachadas y afines	4,8
832	Conductores de vehículos de motor	4,0
713	Oficiales y operarios de la construcción, trabajo de acabado	3,9
933	Artisanos de la madera, tejidos, cueros y similares	3,9
931	Mecánicos de precisión en metales y materiales similares	3,9
921	Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	3,8
	Otras ocupaciones	41,7
	Total de trabajadores vulnerables (hombres)	100,0
	Mujeres	
913	Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores	37,7
514	Peluqueros, acompañantes, otros trabajadores de servicios personales	11,3
743	Oficiales y operarios textiles	10,9
513	Trabajadores de los cuidados personales y afines	9,4
911	Vendedores ambulantes y afines	6,7
522	Vendedores de tiendas y almacenes	4,9
512	Personal de intendencias y restaurantes	3,6
523	Vendedores de quioscos y puestos de mercado	2,4
733	Artisanos de la madera, tejidos, cueros y similares	1,7
421	Cajeros, taquilleros y afines	0,9
	Otras ocupaciones	10,6
	Total de trabajadores vulnerables (mujeres)	100,0

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-8. Remuneraciones mensuales. 2001-2005 (en pesos uruguayos de 2005)				
	Mensuales		Horarias	
	2001	2005	2001	2005
Formales	12836	9933	328	259
Informales				
Asalariados privados	5747	4129	153	113
Patrón o coop.	19031	14811	408	383
Cta propia s/local	4703	2902	171	109
Cta propia c/ local	7250	5435	214	172
Servicio doméstico	4174	2786	174	130
Total informales	6043	4322	184	138
Con cobertura	12602	10022	318	258
Sin cobertura	7038	4937	213	155
Informal y sin cobertura	5170	3008	182	111
Total ocupados	10265	7824	274	213

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.

Cuadro A-9. Ecuaciones salariales. 2005			
Variable dependiente: remuneraciones mensuales (log)			
	Todos	Hombres	Mujeres
Sexo	-0.350 (30.67)***		
Edad	0.013 (30.41)***	0.015 (26.99)***	0.010 (15.04)***
Región	0.150 (14.25)***	0.127 (9.01)***	0.179 (11.43)***
Secundaria incompleta	0.277 (18.87)***	0.317 (17.21)***	0.213 (8.83)***
Secundaria completa	0.549 (28.82)***	0.615 (22.93)***	0.454 (16.17)***
Técnica	0.355 (20.03)***	0.380 (17.42)***	0.299 (9.82)***
Magisterio/profesorado	0.626 (21.08)***	0.537 (8.95)***	0.549 (14.93)***
Terciaria incompleta	0.610 (28.76)***	0.668 (22.69)***	0.503 (15.82)***
Terciaria completa	0.995 (46.63)***	1.138 (37.94)***	0.821 (26.01)***
Formal y aporta	1.151 (72.66)***	1.082 (54.34)***	1.261 (47.14)***
Formal y no aporta	0.411 (17.95)***	0.366 (12.85)***	0.491 (12.80)***
Informal y aporta	0.952 (51.29)***	0.960 (37.31)***	0.938 (34.85)***
Incluye controles por rama			
Constante	7.847 (53.85)***	7.243 (147.73)***	6.674 (60.00)***
Observaciones	21733	12087	9646
R-2	0.50	0.47	0.51

* significativo al 10%; ** significativo al 5%; *** significativo al 1%

Fuente: elaborado en base a ECH, INE.